

COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

19.ª REUNIÓN

INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FITOSANITARIA

TEMA 14.3 DEL PROGRAMA

(Preparado por la Secretaría de la CIPF)

1. Introducción

Perspectiva general de la evaluación de la capacidad fitosanitaria

- [1] La evaluación de la capacidad fitosanitaria (ECF)¹, uno de los procesos principales de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), consta de múltiples fases y aporta una amplia variedad de beneficios. En el Marco estratégico de la CIPF para 2020-2030, la ECF es una de las tres áreas de resultados clave en materia de aplicación y desarrollo de la capacidad².
- [2] La ECF empodera a los países para que puedan elaborar una estrategia nacional de desarrollo de la capacidad fitosanitaria por medio de la descripción de una trayectoria para alcanzar los objetivos fitosanitarios deseados. Seleccionando el módulo de legislación, los países también pueden revisar las leyes o reglamentos existentes o crear otros nuevos para apoyar esta estrategia. Las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF), basándose en los resultados de la ECF, luego se ocupan de poner en práctica la estrategia y adoptar los marcos jurídicos necesarios. Al pasar del diagnóstico a la acción, los países pueden aprovechar los resultados de la ECF para subsanar deficiencias críticas en materia de capacidad, movilizar recursos y, por último, reforzar sus sistemas fitosanitarios.
- [3] Desde 1999, se han llevado a cabo con éxito casi 60 ECF en todo el mundo, lo que demuestra la eficacia de los enfoques de colaboración con los organismos donantes y las partes contratantes, a pesar de las limitaciones financieras.

Aspectos destacados de los progresos realizados en 2024

- [4] En 2024 se registraron importantes progresos en la evolución de las ECF. Durante el año, se centró la atención en finalizar las evaluaciones y fomentar activamente la aplicación de las estrategias nacionales de desarrollo de la capacidad fitosanitaria en los países seleccionados. Se ejercieron intensos esfuerzos de comunicación que ampliaron la transparencia y la sensibilización sobre las repercusiones de las ECF, y fomentaron una mayor implicación por parte de los países, los donantes y las partes interesadas. Se completó un estudio teórico que ofrecía recomendaciones esenciales para mejorar la ECF. La Secretaría de la CIPF logró avances en la aplicación de varias recomendaciones y sentó las bases para mejorar el proceso de la ECF en 2025 y posteriormente.

¹ Página web de la ECF: <https://www.ippc.int/es/about/core-activities/capacity-development/phytosanitary-capacity-evaluation/>

² Marco estratégico de la CIPF: <https://openknowledge.fao.org/items/54b185a1-b4b3-4409-ad2f-82fe3ba318a3>

Finalidad y contexto del presente documento

[5] El presente documento tiene la finalidad de presentar información actualizada acerca de las actividades relativas a la ECF y los próximos pasos para mejorar el proceso de la ECF. Se basa en la hoja de ruta aprobada por el Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC) en noviembre de 2024, que se ajusta a la estrategia de la ECF para 2020-2030. Esta estrategia tiene la finalidad de reforzar de forma continua los sistemas fitosanitarios de los países, abordando seis áreas de resultados clave³. El presente documento se estructura en torno a esas seis áreas.

2. Avances en relación con el área de resultados clave 1: Los países, los donantes y las organizaciones para el desarrollo tienen conocimiento de la evaluación de la capacidad fitosanitaria y entienden los beneficios derivados de su aplicación

2.1 Modalidades para acceder a una evaluación de la capacidad fitosanitaria: un repaso rápido

[6] Cada una de las tres modalidades para llevar a cabo las ECF ofrece un enfoque estructurado, con distintos grados de apoyo y responsabilidades de los facilitadores de la ECF certificados por la CIPF y de la Secretaría:

- a) **Modalidad facilitada con apoyo de la Secretaría:** esta opción proporciona orientación técnica tanto de un facilitador de la ECF certificado por la CIPF como de la Secretaría, a fin de garantizar una supervisión y un apoyo adecuados durante todo el proceso.
- b) **Modalidad facilitada sin apoyo de la Secretaría:** en esta modalidad, la evaluación se lleva a cabo con el apoyo de un facilitador de la ECF certificado por la CIPF, pero sin la participación directa de la Secretaría.
- c) **Modalidad independiente (dirigida por la ONPF):** la ONPF asume toda la responsabilidad del proceso de la ECF, gestionándolo de forma independiente sin el apoyo de la Secretaría o de facilitadores de la ECF certificados por la CIPF. Por consiguiente, la Secretaría no supervisa los resultados, no puede garantizar su conformidad con las normas de la ECF y no participa en la promoción o facilitación de la aplicación de las estrategias resultantes.

[7] La ONPF selecciona un facilitador certificado de la lista de facilitadores existente, en función de la modalidad⁴. En la página web de la ECF del Portal fitosanitario internacional se explican las tres modalidades⁵.

³ 1) Los países, los donantes y las organizaciones para el desarrollo tienen conocimiento de la ECF y entienden los beneficios derivados de su aplicación; 2) existe financiación sostenible a largo plazo para apoyar el mantenimiento y la administración de la ECF y se movilizan recursos para financiar su aplicación; 3) el programa informático y la plataforma de la ECF son fiables, eficaces y fáciles de utilizar; 4) la herramienta de la ECF se revisa y se actualiza periódicamente y se agregan nuevos módulos e instrumentos de planificación estratégica según las necesidades, por ejemplo el módulo medioambiental y el instrumento de seguimiento de la aplicación; 5) se dispone de una sólida red de expertos fitosanitarios para facilitar la aplicación de las ECF; y 6) el marco de seguimiento y evaluación se utiliza para medir los resultados derivados de la aplicación de las ECF.

⁴ Facilitadores certificados de la ECF: https://assets.ippc.int/static/media/uploads/pce/pce_facilitators_certified_2022.pdf

⁵ Página web de la ECF: <https://www.ippc.int/es/about/core-activities/capacity-development/phytosanitary-capacity-evaluation/>

2.2 Modalidades de aplicación reciente de la evaluación de la capacidad fitosanitaria en los países

Evaluaciones de la capacidad fitosanitaria en países de la Unión Africana realizadas en el marco del proyecto titulado “Fortalecimiento de las capacidades y la gobernanza en materia fitosanitaria y de control de alimentos” (GCP/GLO/949/EC)

- [8] En el marco de la modalidad facilitada con apoyo de la Secretaría (modalidad a), se completaron satisfactoriamente 11 ECF en los países de la Unión Africana y el Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA), a saber, Djibouti, Egipto, Eswatini, Kenya, Malawi, Mauricio, Rwanda, Seychelles, Uganda, Zambia y Zimbabwe.
- [9] En el marco de este proyecto, la Secretaría se ha asegurado de que los países que acceden a la ECF también adquieran competencias y recursos complementarios a través del curso de gestión basada en resultados de la Universidad de Wolverhampton y de colaboraciones con el Comité de enlace entre espíritu empresarial, agricultura y desarrollo (COLEAD) y la Academia de aprendizaje electrónico de la FAO, como se detalla más adelante en el presente documento, para maximizar las oportunidades de aplicar su estrategia nacional de desarrollo de la capacidad fitosanitaria.
- [10] Este proyecto, ejecutado conjuntamente por la Secretaría y la División de Sistemas Agroalimentarios e Inocuidad de los Alimentos (ESF) de la FAO, estuvo destinado inicialmente a nueve países. Gracias a tres ampliaciones del proyecto, incluido un aumento del costo del proyecto, fue posible abarcar dos países más, con una nueva fecha de finalización del proyecto determinada para junio de 2025.

Otras evaluaciones de la capacidad fitosanitaria realizadas en 2024

- [11] Nigeria y Namibia completaron sus ECF en 2024 utilizando la modalidad facilitada con el apoyo de facilitadores de ECF certificados por la CIPF y sin participación directa de la Secretaría (modalidad b).
- [12] En el marco de la ECF de Nigeria, financiada por el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC) mediante la subvención para la preparación del proyecto STDF/PPG/817, se está trabajando en la aplicación de la estrategia y se ha elaborado una propuesta de proyecto basada en las conclusiones de la ECF⁶.
- [13] La oficina de la FAO en Namibia está estudiando la posibilidad de elaborar un proyecto destinado a movilizar recursos para aplicar la estrategia resultante de la ECF.

Próximas evaluaciones de la capacidad fitosanitaria en África central

- [14] En el marco del proyecto del FANFC titulado “Contribution to the harmonization of the phytosanitary legislative framework in Central Africa” (Contribución a la armonización del marco legislativo fitosanitario en África central), se ha establecido un acuerdo entre la Secretaría y el Centro regional de investigación aplicada para el desarrollo de los sistemas agrícolas en África central para realizar ECF en seis países: Camerún, Chad, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial y República Centroafricana. El objetivo de este proyecto es revisar la legislación fitosanitaria de estos países, así como armonizar el marco jurídico fitosanitario en el plano subregional.
- [15] Los seis países han presentado sus notas oficiales de solicitud. Se ha puesto en marcha la fase preparatoria de las ECF a fin de otorgar a los coordinadores nacionales acceso al sistema en línea de la ECF y ayudarlos a determinar a qué partes interesadas debe invitarse a los talleres para establecer un consenso. Está previsto que los primeros talleres de la ECF se lleven a cabo en 2025.

⁶ Proyecto titulado “Strengthening Nigeria's Phytosanitary System to Facilitate Safe Trade” (Fortalecimiento del sistema fitosanitario de Nigeria para facilitar el comercio en condiciones de inocuidad). Disponible en: <https://www.standardsfacility.org/PPG-817>.

Próximas evaluaciones de la capacidad fitosanitaria en el Pakistán, la República Democrática Popular Lao y Viet Nam

- [16] El Pakistán, la República Democrática Popular Lao y Viet Nam han expresado su interés en recibir asistencia técnica de la FAO para evaluar y mejorar su infraestructura fitosanitaria, sus marcos normativos y sus capacidades organizativas mediante la ECF. Esta labor se llevará a cabo en el marco del nuevo proyecto titulado “Strengthening trade through enhanced Sanitary and Phytosanitary Measures (SPS) in Lao PDR, Pakistan, and Viet Nam” (Fortalecimiento del comercio mediante la mejora de las medidas sanitarias y fitosanitarias en el Pakistán, la República Democrática Popular Lao y Viet Nam) (TCP/RAS/4002), que la Oficina Regional de la FAO para Asia y el Pacífico ejecutará entre octubre de 2024 y 2026.

Otras evaluaciones de la capacidad fitosanitaria próximas

- [17] Filipinas está organizando una ECF autofinanciada, y la Secretaría ha proporcionado la orientación pertinente en relación con los términos de referencia para la participación del facilitador (modalidad b).
- [18] En Etiopía, el coordinador nacional de la ECF ha obtenido acceso al sistema en línea de la ECF. La ECF se financia a través de un proyecto del FANFC y está previsto que el proceso se inicie pronto (modalidad b).
- [19] Malí está organizando una ECF autofinanciada, y la Secretaría ha proporcionado la orientación pertinente en relación con los términos de referencia para la participación del facilitador (modalidad b).
- [20] Otros países, como Burkina Faso, Eritrea, la República Democrática del Congo y el Togo han enviado notas oficiales de solicitud para llevar a cabo una ECF si la Secretaría dispone de los fondos necesarios.

2.3 Actividades de comunicación y promoción de la evaluación de la capacidad fitosanitaria

- [21] **Acto paralelo del Comité de Agricultura (COAG).** Durante el acto paralelo del COAG, titulado “Sanidad vegetal: ¿Por qué es crucial para el éxito de Una sola salud?”⁷, la coordinadora nacional de la ECF de Zimbabwe expuso su experiencia en la realización de la ECF y la evaluación de los sistemas de control de los alimentos de la FAO y la Organización Mundial de la Salud. En la presentación, hizo hincapié en los beneficios que pueden generarse cuando la ECF se lleva a cabo junto con otras evaluaciones sectoriales, ya que esto da lugar a la colaboración intersectorial y a sinergias en el plano nacional. Además, un panel compuesto por oradores de alto nivel, como la Directora General Adjunta de la FAO, destacó la ECF como un instrumento de Una sola salud que sigue contribuyendo a los objetivos de más alto nivel del enfoque de “Una sola salud”.
- [22] **Intervención clave de Kenya durante la reunión del Grupo sobre planificación estratégica (GPE) de 2024.** Un representante de la ONPF de Kenya expuso la experiencia del país en la realización de una ECF y los beneficios logrados. La ONPF de Kenya había llevado a cabo su primera ECF en 2002, que había permitido obtener fondos de la Unión Europea y otros donantes para construir dos laboratorios de diagnóstico y sufragar el material de laboratorio, la capacitación del personal y la acreditación de sus laboratorios fitosanitarios. La segunda ECF, realizada en 2018, permitió revisar las políticas y la reglamentación fitosanitarias del país. La tercera ECF, que se llevó a cabo en 2023, permitió determinar otras esferas fitosanitarias en las que debía centrarse la atención para el desarrollo de capacidades. En general, mediante las tres ECF realizadas, la ONPF había digitalizado los procesos de importación y exportación, había creado unidades de análisis de riesgos de plagas y de vigilancia que funcionaban correctamente, había establecido una dirección de servicios de laboratorio destinada a mejorar la

⁷ <https://www.ippc.int/es/news/healthy-plants-healthy-planet-the-key-to-one-health-success/>

coordinación de los servicios de laboratorio y había creado una unidad de investigación dentro de la ONPF.

[23] **Plan de comunicaciones de la Secretaría de la CIPF para 2024.** La Secretaría aprovechó su plan de comunicaciones para 2024 a fin de aumentar la transparencia y destacar los resultados transformadores logrados con las ECF. Mediante la difusión de noticias y artículos destacados, la Secretaría mostró los avances logrados por los países en la mejora de los sistemas fitosanitarios, entre ellos:

- [Cómo los instrumentos de evaluación de la capacidad fitosanitaria de la CIPF favorecieron la sanidad vegetal en 2023](#);
- [Cooperación Sur-Sur: El final del proyecto anuncia cambios positivos para la sanidad vegetal en Camboya y Sri Lanka](#);
- [Zimbabwe concluye la evaluación del sistema fitosanitario nacional e inicia una estrategia nacional de desarrollo para mejorar la sanidad vegetal](#);
- [Replanteamiento y fortalecimiento: El enfoque de Kenya sobre su sistema fitosanitario](#);
- [Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y el comercio agrícola en Egipto mediante la evaluación de la capacidad fitosanitaria](#);
- [Creación de un sistema fitosanitario resiliente en el Senegal](#);
- [Uganda realizará una evaluación de la capacidad fitosanitaria para potenciar el comercio agrícola](#);
- [Plantas sanas, planeta sano: La clave del éxito de Una sola salud](#);
- [Los países del COMESA alcanzan un hito decisivo en el refuerzo de sus capacidades fitosanitarias](#).

[24] La Secretaría promovió estas noticias y artículos destacados entre un público más amplio a través de los siguientes canales:

- **boletín de la CIPF**, con artículos periódicos sobre los logros de la ECF;
- **plataformas de redes sociales**, mediante la promoción estratégica a través de diversas plataformas; los contenidos clave fueron republicados por las oficinas de la FAO en los países y la Oficina de Enlace de la FAO en Bélgica;
- boletín de la División de Producción y Protección Vegetal (NSP), con noticias y artículos destacados sobre la CIPF.

[25] Estas iniciativas se ampliaron en actos fundamentales, entre los que puede mencionarse la presentación de información actualizada en la reunión del grupo de trabajo del FANFC, en junio de 2024.

[26] El plan de comunicaciones temáticas de la Secretaría en relación con la ECF incluye las siguientes iniciativas futuras:

- **vídeo sobre las repercusiones globales**, en el que se presenta un discurso convincente que muestra los éxitos logrados con la ECF en todo el mundo;
- **reportajes**, en los que se resalta a los facilitadores de la ECF recién certificados;
- **aspectos destacados de los proyectos**, con resultados tangibles del COMESA y otras iniciativas regionales;
- **análisis de deficiencias en cuestiones sanitarias y fitosanitarias**, en el que se comparten perspectivas y recomendaciones prácticas derivadas del análisis.

3. Avances en relación con el área de resultados clave 2: Existe financiación sostenible a largo plazo para apoyar el mantenimiento y la administración de la evaluación de la capacidad fitosanitaria y se movilizan recursos para financiar su aplicación

3.1 Proyectos ejecutados y gestionados cumpliendo íntegramente los marcos y las estrategias existentes con miras a garantizar la transparencia

[27] Dificultades en materia de financiación y soluciones propuestas por los órganos rectores de la CIPF

[28] Durante la 18.^a reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF), celebrada en 2024, los países en desarrollo solicitaron ayuda financiera para llevar a cabo una ECF. La Secretaría explicó que, por el momento, no había fondos asignados para dicha actividad, pero señaló que se prestaría apoyo a los países a fin de establecer contactos con donantes a los efectos de movilizar recursos.

[29] Las dificultades en materia de financiación en relación con las actividades de las ECF abarcan dos esferas principales: los recursos necesarios para mantener y mejorar la herramienta y el proceso de la ECF en el plano de la Secretaría, y el apoyo financiero a los países que deseen llevar a cabo una ECF.

[30] Durante la reunión de la Mesa de la CMF celebrada en 2024, la Secretaría reiteró la falta de fondos tanto para mantener y mejorar el proceso y el sistema en línea de la ECF como para poner en práctica las ECF, como se había solicitado originalmente en la tercera reunión de la Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias (2001). El CADC y la Mesa de la CMF siguieron tratando esta cuestión durante las reuniones que celebraron en mayo y junio de 2024, en las que la Secretaría volvió a subrayar la importancia de garantizar una financiación sostenible para las actividades relativas a la ECF. La Mesa de la CMF propuso seguir tratando la cuestión en la reunión del Comité financiero para estudiar mecanismos de financiación.

[31] En septiembre de 2024, el equipo del CADC sobre ECF destacó que se requería una mayor promoción para garantizar la financiación y propuso que se asignara un porcentaje de los fondos del proyecto para mantener la plataforma y buscar financiación externa.

[32] Durante la reunión que celebró en noviembre de 2024, el CADC analizó cómo podría lograrse que la financiación para la aplicación de las ECF y el mantenimiento del sistema en línea de ECF fuera sostenible, y formuló las siguientes recomendaciones:

- *solicitó* al Comité financiero que destinara 50 000 USD del presupuesto del programa ordinario de la CIPF y del Fondo fiduciario de donantes múltiples de la CIPF al mantenimiento del sistema de la ECF;
- *solicitó* a la Secretaría que se pusiera en contacto con la División de Movilización de Recursos de la FAO, o con cualquier otra división pertinente de la Organización, a los efectos de movilizar recursos destinados a las actividades relativas a la ECF;
- *solicitó* a la Secretaría que estableciera un grupo de acción específico para la movilización de recursos dentro de la Secretaría a fin de movilizar recursos.

[33] En diciembre de 2024, todavía había 96 000 USD asignados a las actividades de ECF, previstos tanto para gastos de personal como para gastos de funcionamiento.

Desglose de los costos de realización de una evaluación de la capacidad fitosanitaria

[34] Durante las reuniones de la Mesa de la CMF celebradas en mayo y junio de 2024 y las reuniones del CADC celebradas en mayo y noviembre de 2024, la Secretaría presentó un desglose del costo de la realización de una ECF.

- [35] El costo total de la realización de una ECF oscila entre 81 500 y 106 000 USD, y comprende:
- un **componente técnico** (51,4 %) que incluye tres talleres, los honorarios de los facilitadores, viajes y logística. Este desglose abarca las actividades previas y posteriores a la misión de ECF, no únicamente los días destinados a la misión;
 - un **componente jurídico** (48,6 %) que abarca los talleres jurídicos, los honorarios de los abogados de la FAO, los honorarios de los consultores jurídicos nacionales y viajes. Este costo disminuye cuando el país no selecciona el módulo sobre legislación fitosanitaria.
- [36] Los costos del facilitador de la ECF representan aproximadamente el 9 % del presupuesto total y cubren las actividades previas y posteriores a la misión, es decir, entre 33 y 40 días hábiles.

4. Avances en relación con el área de resultados clave 3: El programa informático y la plataforma de la evaluación de la capacidad fitosanitaria son fiables, eficaces y fáciles de utilizar

4.1 Términos y condiciones de la evaluación de la capacidad fitosanitaria para acceder al sistema en línea

- [37] El sistema en línea de la ECF es propiedad de la FAO y las condiciones se han establecido de acuerdo con las normas de la Organización. En su 18.ª reunión (2024), la CMF tomó nota de los términos y condiciones para la utilización del sistema en línea de ECF, que fueron establecidos posteriormente por la Secretaría. Actualmente, los usuarios del sistema deben aceptar los términos y condiciones al acceder al sistema por primera vez. El contenido de los términos y condiciones de la ECF también está a disposición del público en la página web de la ECF⁸.

4.2 Mejora del sistema en línea de la evaluación de la capacidad fitosanitaria

Comprender el problema

- [38] La plataforma en línea de la ECF ha experimentado varios defectos informáticos, que han requerido la intervención frecuente del responsable de tecnología de la información de la CIPF a todas horas. La Secretaría, reconociendo la necesidad de mejora determinada en el estudio teórico relativo a la ECF, tiene previsto llevar a cabo una evaluación de las necesidades informáticas y migrar la ECF a una plataforma más eficiente en 2025 a fin de lograr un funcionamiento más fluido.

Comprender los progresos realizados

- [39] Tras deliberar en 2024 con la Mesa de la CMF y el CADC para abordar las cuestiones relacionadas con la tecnología de la información, la Secretaría pidió al Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas (CICENU) que presentara un presupuesto actualizado para evaluar las necesidades de la plataforma de la ECF con el fin de evaluar el sistema, determinar las deficiencias, confirmar los requisitos y formular recomendaciones exhaustivas. La cotización del CICENU para realizar esta evaluación asciende a 18 830 USD. Tras haber recibido esta cotización, la Secretaría iniciará un concurso de proveedores de servicios para recibir propuestas alternativas en 2025.

⁸ Términos y condiciones para la utilización del sistema en línea de ECF: https://assets.ippc.int/static/media/files/publication/en/2024/05/Terms_and_conditions_for_using_the_online_PCE_system.pdf

5. Avances en relación con el área de resultados clave 4: La herramienta de la evaluación de la capacidad fitosanitaria se revisa y se actualiza periódicamente y se agregan nuevos módulos e instrumentos de planificación estratégica según las necesidades, por ejemplo el módulo medioambiental y el instrumento de seguimiento de la aplicación; y avances en relación con el área de resultados clave 6: El marco de seguimiento y evaluación se utiliza para medir los resultados derivados de la aplicación de las evaluaciones de la capacidad fitosanitaria

5.1 Recomendaciones del estudio teórico y hoja de ruta para mejorar la evaluación de la capacidad fitosanitaria

Finalidad del estudio y conclusiones principales

[40] En su reunión de octubre de 2021, el GPE acordó que debería llevarse a cabo un estudio teórico que incluyera consideraciones relativas a la accesibilidad y flexibilidad de la ECF. En 2024, los resultados del estudio teórico se presentaron durante la reunión del CADC de mayo de 2024 y tuvieron una buena acogida⁹. En el documento presentado en la reunión del GPE celebrada en octubre de 2024¹⁰ se incluían las conclusiones del estudio teórico sobre la ECF y se destacaban las actividades realizadas o previstas para abordar las recomendaciones formuladas en el estudio.

[41] En el estudio teórico se demostró que, aunque la ECF ha contribuido en gran medida a mejorar los sistemas fitosanitarios en todo el mundo, se requieren varias mejoras. Las principales recomendaciones son las siguientes:

- comunicar con claridad las ventajas de la ECF;
- difundir casos de éxito y resultados para demostrar su valor;
- garantizar que la ECF satisfaga las necesidades de los países tanto en desarrollo como desarrollados;
- implicar a los donantes en una fase temprana del proceso;
- proporcionar información detallada sobre los módulos y procesos de la ECF;
- ofrecer más cursos de capacitación para usuarios y facilitadores;
- crear una comunidad para que los facilitadores compartan las mejores prácticas;
- actualizar el sistema en línea;
- hacer hincapié en la transparencia de los costos;
- proporcionar apoyo continuo a los países una vez finalizado el proceso de la ECF.

De las conclusiones del estudio teórico a la acción: principales logros

[42] La Secretaría ha elaborado una hoja de ruta para abordar las conclusiones del estudio teórico. Posteriormente, el CADC aprobó esta hoja de ruta en mayo de 2024 y la revisó durante la reunión que celebró en noviembre de 2024. Entre los principales logros pueden mencionarse el plan de comunicaciones y la página web de la ECF, el trabajo realizado en el marco del proyecto financiado por la Unión Europea y el taller de definición de proyectos de ECF.

[43] **Página web y plan de comunicaciones de la ECF.** Se han logrado progresos utilizando los recursos de la Secretaría, tales como actualizaciones de la página web de la ECF y la elaboración de un plan de

⁹ La Secretaría distribuyó los resultados del estudio teórico a través del área de trabajo del Portal fitosanitario internacional. <https://www.ippc.int/en/work-area-pages/capacity-development/implementation-and-capacity-development-committee-ic/2024-ic-meetings/2024-ic-may-meeting/>

¹⁰ [Improvements to the Phytosanitary Capacity Evaluation \(PCE\) \(Mejoras en la Evaluación de la Capacidad Fitosanitaria \[ECF\]\). Convención Internacional de Protección Fitosanitaria](#)

comunicaciones. Para 2025, está previsto elaborar un plan de comunicaciones completo sobre la ECF, que incluirá material explicativo y un vídeo.

[44] **Proyecto financiado por la Unión Europea.** En el marco del proyecto financiado por la Unión Europea denominado “Fortalecimiento de las capacidades y la gobernanza en materia fitosanitaria y de control de alimentos” (GCP/GLO/949/EC), se han logrado nuevos avances, entre ellos:

- se completó el análisis de deficiencias en cuestiones sanitarias y fitosanitarias de las estrategias nacionales de desarrollo de la capacidad fitosanitaria, que se publicará en 2025;
- se informó sobre la estructura de costos de la ECF a la Mesa de la CMF y el CADC (finalizado en 2024);
- se organizó un taller de definición de proyectos de ECF en Roma (7 a 10 de octubre de 2024) para mejorar las capacidades de gestión de proyectos y propuestas de financiación;
- se analizaron modalidades alternativas para la ECF, como una versión reducida de la ECF;
- se elaboraron nuevos cursos de aprendizaje electrónico para facilitadores de la ECF como contribución al Campus de la CIPF sobre la sanidad vegetal;
- se organizó un curso virtual de cuatro semanas de duración sobre la Herramienta de evaluación rápida de cuestiones sanitarias y fitosanitarias (R-SAT)¹¹, impartido en colaboración con el COLEAD, en el que se proporcionó orientación práctica sobre el uso de la R-SAT como una herramienta complementaria de apoyo a la aplicación de estrategias de ECF, centrando la atención en la preparación de propuestas de proyecto basadas en la metodología de la R-SAT.

[45] **Taller de definición de proyectos de evaluación de la capacidad fitosanitaria para fomentar la aplicación de las estrategias nacionales en los países destinatarios.** Este taller, que se celebró en Roma (Italia) del 7 al 10 de octubre de 2024, reunió a coordinadores nacionales de la ECF, facilitadores y personal de la Secretaría y del COLEAD. Su finalidad fue mejorar las capacidades para la elaboración de propuestas de proyecto, y brindó la oportunidad de presentar borradores de propuestas a las partes interesadas a escala mundial y a posibles donantes a fin de recabar sus opiniones. Como resultado, se redactaron ocho propuestas de proyecto iniciales que se perfeccionarán y presentarán en el taller final de mutualización para el proyecto “Fortalecimiento de las capacidades y la gobernanza en materia fitosanitaria y de control de alimentos” (GCP/GLO/949/CE).

[46] En 2025 proseguirán los esfuerzos para mejorar el proceso de la ECF. La Secretaría, en estrecha colaboración con el CADC, otras divisiones de la FAO, los coordinadores nacionales de la ECF y los facilitadores de la ECF, llevará a cabo otras actividades esenciales, tales como las siguientes:

- **revisión de los módulos de la ECF**, aprovechando la experiencia de los coordinadores nacionales y facilitadores de la ECF para revisar las preguntas de los módulos de la ECF;
- **extraer enseñanzas de la evaluación de las prestaciones de los servicios veterinarios (PVS):** la Secretaría se ha puesto en contacto con la Organización Mundial de Sanidad Animal para conocer su herramienta de PVS. Al igual que la ECF, la PVS evalúa los puntos fuertes y débiles, pero dentro de los sistemas de sanidad animal. Esta colaboración ayudará a comprender las mejores prácticas de la PVS y, en la medida de lo posible, a elaborar enfoques innovadores para la ECF;
- **capacitación previa a la ECF**, destinada a dotar a los coordinadores nacionales y al personal de las ONPF de las capacidades y conocimientos necesarios para utilizar eficazmente el instrumento de ECF y aplicar sus recomendaciones. En colaboración con la Academia de aprendizaje electrónico de la FAO, se ha elaborado un nuevo curso de aprendizaje electrónico sobre la ECF, que se presentará pronto;
- **innovación en cuanto al género y la juventud para aumentar las repercusiones de la ECF:** se ejercerán esfuerzos para incorporar un componente social, que tenga en cuenta las dimensiones

¹¹ [Proyecto R-SAT de la CIPF y el COLEAD](#)

del género y la juventud, a fin de maximizar los proyectos y actividades resultantes de las estrategias nacionales de desarrollo de la capacidad fitosanitaria y los proyectos relacionados.

6. Avances en relación con el área de resultados clave 5: Se dispone de una sólida red de expertos fitosanitarios para facilitar la aplicación de las evaluaciones de la capacidad fitosanitaria

6.1 Procedimiento para la certificación de nuevos facilitadores de la evaluación de la capacidad fitosanitaria

[47] En 2021, el CADC acordó el procedimiento para la certificación de facilitadores de la ECF¹² a fin de garantizar que el proceso de certificación de facilitadores de la ECF fuera claro y coherente. El proceso de certificación consta de los siguientes pasos:

- **cursos de aprendizaje electrónico:** los aprendices de facilitador realizan cursos de aprendizaje electrónico;
- **capacitación presencial:** los aprendices de facilitador asisten a un curso intensivo de capacitación presencial de dos semanas de duración;
- **facilitación con un tutor:** los aprendices que aprueban la certificación de capacitación presencial facilitan al menos una ECF bajo la tutoría de un facilitador de ECF certificado, que evalúa el desempeño del aprendiz durante cada misión;
- **recomendación para la certificación;** una vez completada satisfactoriamente la primera ECF, el facilitador certificado de la ECF puede recomendar al aprendiz a la Secretaría para su reconocimiento, que se validará mediante el examen de la junta de la ECF.

[48] En 2024, se establecieron cinco juntas de certificación de la ECF para evaluar a los facilitadores que aspiraban a la certificación; cada una estuvo integrada por miembros de la Mesa de la CMF, el CADC, el Comité de Normas y facilitadores certificados que actuaron como tutores. En diciembre de 2024, se certificó a ocho nuevos facilitadores de la ECF:

- Barbara PETERSON (Canadá);
- Brenda MWEEMBA (Zambia);
- Camilo BELTRÁN MONTOYA (Colombia);
- Descartes KOUMBA MOUENDOU (Gabón);
- Isaac MACHARIA (Kenya);
- Justina CHIVANGA (Zambia);
- Lucien KOUAME KONAN (Côte d'Ivoire);
- Nhamo MUDADA (Zimbabwe).

Recomendaciones

[49] Se invita a la CMF a:

- 1) *tomar nota* de los avances logrados en las actividades relativas a la ECF de acuerdo con la estrategia de la ECF para 2020-2030;
- 2) *tomar nota* de los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones del estudio teórico sobre la ECF y de los próximos pasos previstos para su mejora;
- 3) *tomar nota* de la certificación de ocho nuevos facilitadores de la ECF y de la lista de facilitadores certificados anteriormente;

¹² Procedimiento para la certificación de facilitadores de la ECF: https://assets.ippc.int/static/media/files/publication/en/2022/02/Procedure_for_PCE_facilitator_certification.pdf

- 4) *aprobar* la asignación de fondos solicitada por el CADDC, de 50 000 USD con cargo al presupuesto del programa ordinario de la CIPF y al Fondo fiduciario de donantes múltiples de la CIPF, para mantener el sistema de la ECF.